

MONTILSA S.A.

RUC No. 0992206977001

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTILSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario de su representada, y a su vez a lo que establece la Ley de Compañía. He revisado el balance general adjunto de Compañía MONTILSA S.A. al 31 de diciembre de 2001, y los estados de resultados, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Cúmpleme informarles a ustedes que habiendo realizado la observancia a los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico 2001 de su representada ha sido llevada de acorde a los PCGA y los saldos que se registran en los Estados Financieros presentados en el ejercicio contable.

Se pudo observar que la compañía se encuentra sin actividad económica por lo cual no se han generado ingresos ni gastos, el capital suscrito se ha constituido por \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares) valor que se canceló en el presente año que corresponde al 25% comprometiéndose los accionistas a cancelar el 75% a dos años.

Los archivos y demás documentos se encuentran legalmente soportados con sus comprobantes respectivos a los que le dan una sustentación real de las transacciones y gastos realizados en el presente ejercicio. En mi opinión, el balance general mencionado refleja aspectos importantes como la situación financiera de la Compañía MONTILSA S.A. al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con lo que dispone la Ley.

No habiendo otro comentario y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de compañías me suscribo de usted.

Atentamente,


Rosa Hinojosa de Leimberg
Reg. Cont. No. 19.822
Comisario



14 DIC. 2004